



Anexo

Información Relevante

Cada año, EPM define un escenario hidrológico de referencia para establecer sus metas de generación y estimar la evolución de los precios en la Bolsa de Energía. Para el presupuesto 2015 se consideró una hidrología deficitaria (del 87% de la media histórica) dada la incertidumbre que había sobre la evolución del fenómeno de El Niño. Durante el segundo trimestre del año los pronósticos climáticos indicaban un aumento en la probabilidad de desarrollarse dicho fenómeno (con intensidad entre débil y moderado) hacia finales del año, razón por la cual se tomó la decisión de reducir la generación hidráulica para proteger el nivel de los embalses y aumentar la generación con gas. En el mes de agosto fue necesario solicitar una adición presupuestal asociada principalmente a las compras de suministro y transporte de gas natural, las cuales no estaban inicialmente previstas.

En el mes de septiembre las agencias climáticas informaron que El Niño sería de categoría fuerte y podía extenderse hasta el trimestre marzo, abril y mayo de 2016. Esta situación, sumada a la magnitud del déficit de aportes hidrológicos durante septiembre y octubre, llevó a EPM y al sector eléctrico a establecer un nuevo escenario hidrológico, evidenciando la necesidad de maximizar la generación térmica del país para contar con reservas suficientes en los embalses durante la próxima estación de verano (diciembre de 15 – abril de 2016). Este nuevo escenario, refleja condiciones similares a las de El Niño más fuerte de la historia (1997-1998), de modo que la operación comercial de EPM en estas condiciones, tiene una alta probabilidad de cumplimiento. En esta nueva condición se reduce aún más la generación hidráulica y se requiere que la planta termoeléctrica La Sierra genere con gas y combustible líquido para cumplir sus obligaciones de energía firme asociadas al Cargo por Confiabilidad.